

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 33475**Nombre:** Historia de la Educación Social en España**Ciclo:** Grado**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2026-27**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1306 - Grado en Educación Social	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació	3	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1306 - Grado en Educación Social	Historia de la Educación Social	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

CONCHELL DIRANZO RAQUEL

VILLAR HERRERO MÓNICA

RESUMEN

La asignatura tiene como finalidad proporcionar al alumnado conocimientos básicos sobre las principales cuestiones que conforman la Historia de la Educación Social, su fundamentación histórico-educativa y los episodios más destacados a lo largo de las diversas épocas, haciendo especial hincapié en la realidad española. Se busca dotarle de los conceptos y conocimientos específicos, que le permitan tener elementos de juicio bien fundamentados para identificar los antecedentes históricos de algunos de los enfoques y metodologías de trabajo actuales en diversas problemáticas y ámbitos de trabajo de la educación social.

Asimismo, pretende desarrollar toda una serie de competencias que permitan al alumnado poder construir su propio análisis crítico sobre los contenidos trabajados, comprendiendo la evolución histórica de la acción socioeducativa y su relación con los retos sociales contemporáneos. En este sentido, se incorporan de manera transversal algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculados directamente con la educación social, especialmente el ODS 4, Educación de calidad, el ODS 5, Igualdad de género, el ODS 10, Reducción de las desigualdades, y el ODS 16, Paz, justicia e instituciones sólidas.

En la asignatura se favorecerá el conocimiento del marco normativo y los principios fundamentales de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual. Se tratarán contenidos en materia de igualdad y con perspectiva de género, y se atenderá a las estrategias de prevención, sensibilización y detección de situaciones de violencia sexual en el ámbito educativo, al tiempo que se integrarán prácticas docentes de actuación para la prevención y detección de violencias sexuales, en coordinación con los recursos institucionales y protocolos establecidos por la UV.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No es requisito para cursar esta materia tener conocimientos previos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1306 - Grado en Educación Social

Capacidad crítica y autocrítica.

Capacidad de análisis y síntesis.

Comprender los referentes teóricos que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.

Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional.

Conocer e interpretar los procesos históricos de los sistemas, instituciones y organizaciones de educación y formación.

Conocer y analizar las políticas educativas, su desarrollo legislativo y su incidencia en las reformas socioeducativas.

Conocer y comprender los Sistemas Educativos y formativos actuales en el contexto internacional.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Fundamentación de la Historia de la Educación Social en España: Del oficio a la profesión

1.1. Historia de la Educación Social en España.



- 1.2. Los inicios de los *¿oficios?* de la Educación en España: Educación de adultos, no formal y especializada.
- 1.3. Educación Social como titulación universitaria.
- 1.4. Código deontológico de la Educación Social.

2. La asistencia, protección, reformas, reeducación y educación social en la Baja Edad Media y primera modernidad (S. XVI y XVII)

- 2.1 La respuesta social de la pobreza en la Baja Edad Media
- 2.2. La prostitución en la Baja Edad Media en Valencia.
- 2.3. La Percepción de la pobreza en los siglos XVI y XVII.
- 2.4. Autores de la época (XVI y XVII) y sus propuestas sobre la atención de los pobres (J. L. Vives, Domingo de Soto, Juan de Medina y Cristóbal Pérez de Herrera).
- 2.5. El albergue como pieza clave de la reforma de los pobres.
- 2.6. La reeducación de las mujeres y la educación de los niños y las niñas en el s. XVI y XVII.

3. Asistencia y reeducación del siglo XVIII y XIX.

- 3.1. La pobreza en el s. XVIII.
- 3.2. El programa social de los Ilustrados.
- 3.3. La marginación y la pobreza de las mujeres en el s. XVIII.
- 3.4. El fenómeno del abandono de los niños y las niñas en el s. XVIII.
- 3.5. Las instituciones de acción social del siglo XVIII (las casas de misericordia, los hospicios, casas y colegios de huérfanos y casas de corrección).
- 3.6. El fenómeno del sistema benéfico-asistencial del s.XIX en España y el desamparo de la infancia delincuente.

4. Educación y asistencia en el S. XX

- 4.1. La atención a la infancia en el primer tercio del siglo XX.
- 4.2. Aspectos más relevantes sobre los cambios en la Acción Social en la II República Española.
- 4.3. La educación y asistencia durante el franquismo.
- 4.4. La configuración de los servicios sociales como un sistema público y organizado de protección social

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES



Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	60,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	2,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	35,00
Estudio y trabajo autónomo	25,00
Preparación de clases	18,00
Preparación de actividades de evaluación	10,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología didáctica está basada en el desarrollo de los contenidos mediante una estrecha vinculación entre teoría y práctica, combinando tanto el trabajo grupal y colaborativo como el trabajo individual. Además de seminarios, tutorías y actividades complementarias.

Uso de diferentes estrategias didácticas utilizadas serán: lección magistral participativa, debates dirigidos, juegos de rol o role-playing, video-foro, aprendizaje cooperativo, educación a través del arte, Aprendizaje basada en proyectos (ABP), gamificación (escape room educativo) , Tics (infografía) , IA, etc.

A la parte práctica, para las personas matriculadas de tres asignaturas o más del 1.º cuatrimestre de 3.º, se planteará la elaboración de un proyecto de investigación. Para las alumnas que no tengan matriculadas las otras asignaturas de 1.º cuatrimestre se diseñará un plan de trabajo específico.

EVALUACIÓN

La evaluación comprenderá:

- Actividades prácticas. Se valorará especialmente la participación y supondrán el 50 % de la nota. Estas actividades serán de diferentes tipos: escritas, orales, individuales y colectivas. Será necesario obtener una nota mínima de 5.
- Los contenidos teóricos trabajados se evaluarán mediante una prueba que se determinará y se realizará en la fecha oficial. Supondrá el 50 % de la nota final. Será necesario obtener una nota mínima de 5.

Será necesario obtener una nota mínima de 5 en ambas partes para poder hacer la media.

La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al Reglamento de evaluación y calificación de la UV (ACGUV 108/2017) y al Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas (ACGUV 123/2020).



El uso de tecnologías (incluida IA), que no sea previa y expresamente autorizado por el profesorado, para confeccionar materiales de evaluación, permitirá que estos no sean considerados como de autoría propia y serán tratados según la reglamentación vigente y el Código de Convivencia y Buenas Prácticas de la UV (ACGUV 300/2023, DOGV, núm. 9747/18.12.2023).

BIBLIOGRAFÍA

- Referència b1: López, R., Conchell, R. y Villar, M. (2022). Hoy es el mañana de la Educación Social. Octaedro.
 - Referència b2: Ruiz, C., Palacios, I., López, R., Senent, J. M., Martínez, M. J., Bascuñan, J. y Catalá, R. (2003). Historia de la Educación Social. Universitat de València.
 - Referència b3: Tiana A., Somoza, J. M. y Badanelli A. M. (2014). Historia de la Educación Social. UNED.
 - Referència b4: Ruiz, C., Palacios, I., López, R., Senent, J. M., Martínez, M. J., Bascuñan, J. y Catalá, R. (2003). Historia de la Educación Social. Universitat de València.
 - Referència b5: Vivesiana (2018). Associació d'Amics de Lluís Vives. Universitat de València.
 - Referència b6: Santolaria, F. (1997) Marginación y educación. Historia de la educación social en la España moderna y contemporánea. Ariel Educación.
 - Referència b7: Tiana A. y Sanz F. (2003). Génesis y situación de la Educación Social en Europa. UNED
-
- Referència c1: Asociación Estatal de Educación Social y Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales. (2007). Documentos profesionalizadores. ASEDES. https://www.eduso.net/categoria_recursos/profesion/documentos-profesionalizadores/.
 - Referència c2: Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (2020). 4º informe mundial sobre el aprendizaje y la educación de adultos. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374755>.
 - Referència c3: Ministerio de Educación y Ciencia. (1986). El Libro Blanco. Educación de Adultos. Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia. <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/libro-blanco-educacion-de-adultos/educacion/906>
 - Referència c4: Otero, E., Navarro, R. y Basanta, S. (2013). Las colonias escolares de vacaciones y la Institución Libre de Enseñanza. Historia y actualidad. Revista de Investigación en Educación, 11(2), 140-157.
 - Referència c5: Real Decreto 1480/1991 de 30 de agosto, por el que se establece el título universitario oficial de Diplomado en Educación Social y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquél. Boletín Oficial del Estado, núm 244, de 11 de octubre de 1991, pp. 33003 a 33018. <https://www.boe.es/eli/es/rd/1991/08/30/1440>.
 - Referència c6: Rangel, N. (2008). Moras, jóvenes y prostitutas: acerca de la prostitución valenciana a finales de la Edad Media. Miscelánea Medieval Murciana, 32, 119-130.